

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Enseñanza evaluada: DIPLOMATURA EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Universidad: MURCIA

Presidente del Comité de Evaluación Externa: JUAN LUIS NIEVES GÓMEZ

Dirección: DEPARTAMENTO DE ÓPTICA. FACULTAD DE CIENCIAS
CAMPUS FUENTENUEVA. EDIFICIO MECENAS.
UNIVERSIDAD DE GRANADA
18071-GRANADA

Teléfono: 958241900

Dirección de correo electrónico: jnieves@ugr.es

Noviembre 2006

1. Introducción

Composición del Comité

El Comité de Evaluación Externa (C.E.E.) ha estado constituido por los siguientes miembros:

- Presidente: Juan Luis Nieves Gómez, (Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada).
- Vocal: Francisco José Fernández-Trujillo Núñez, (Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz).
- Vocal: María Teresa Cáceres Sansaloni, (Profesor Titular de la Escuela de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla).

El trabajo interno del C.E.E. ha sido en todo momento fluido y muy coordinado. Durante las audiencias el Presidente abría la sesión y explicaba a los asistentes el propósito del proceso y el papel del C.E.E. en la evaluación. Cualquier miembro del C.E.E. podía intervenir en cualquier momento, y todos los horarios previstos se han cumplido casi escrupulosamente; se acumuló algún pequeño retraso sin importancia en algunas de las audiencias previstas pero nada que estuviera fuera de lo normal. No se han registrado incidentes durante la visita, lo cual ha simplificado el desarrollo de las diversas etapas.

Plan de trabajo. Incidencias

Las principales actividades llevadas a cabo por el C.E.E. han sido:

- Recepción por parte del C.E.E. del Informe de Autoevaluación enviado por la ANECA. Dicho informe fue estudiado y analizado por cada uno de los miembros del C.E.E. y no se encontró necesario solicitar evidencias previas a la visita.
- Reunión de los miembros del C.E.E. en el hotel de Murcia a su llegada el 8 de noviembre DE 2006 y análisis preliminar de las evidencias encontradas en el informe de autoevaluación.

- Recepción del C.E.E. por parte del Comité de Autoevaluación y del Delegado del Rector para la Calidad, responsable de la Evaluación Institucional.
- Celebración de las audiencias previstas y visita a las instalaciones que acogen a la Titulación (ver tabla I para más detalle).
- Presentación del Informe Preliminar Oral ante el Comité de Autoevaluación.
- Entrega del presente Informe de Evaluación Externa.

Los detalles concretos de la agenda desarrollada durante los días 8 a 10 de noviembre de 2006 pueden consultarse en la Tabla I que se muestra a continuación.

Tabla I: Programa para la visita del C.E.E. para la evaluación de la Titulación de Diplomado en Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

DÍA	HORARIO	ACTIVIDAD
<i>08-11-06</i>	<i>17.00-20.30</i>	Reunión preparatoria del CEE
	<i>20.30</i>	Recepción del Comité de Evaluadores Externos por parte del CA y responsables de la Evaluación Institucional de la Universidad Cena Institucional
<i>09-11-06</i>	<i>09.00-10.00</i>	Reunión con el Comité de Autoevaluación y Unidad Técnica de Calidad
	<i>10.00-11.00</i>	Reunión con el equipo responsable de la enseñanza participante
	<i>11.00-12.00</i>	Reunión con alumnos de 1er curso
	<i>12.00-13.00</i>	Reunión con una muestra representativa de personas de administración y servicios
	<i>13.00-14.30</i>	Análisis de las evidencias
	<i>14.30-16.00</i>	Comida
	<i>16.00-17.00</i>	Visita guiada a las instalaciones
	<i>17.00-18.00</i>	Reunión con una muestra representativa de personal académico
	<i>18.15-19.15</i>	Reunión con una muestra representativa de egresados
	<i>19.30-20.30</i>	Reunión con los empresarios
	<i>09:00-10.00</i>	Reunión con alumnos de 2º y 3er curso
	<i>10.00-10.45</i>	Entrevistas individuales con los miembros de la comunidad universitaria que lo soliciten

	<i>10.45-11.30</i>	Nuevas audiencias reclamadas por el CEE
	<i>11.30-12.30</i>	Reunión Interna del CEE (preparación informe y distribución de tareas)
	<i>12.30-14.00</i>	Reunión final del CEE y el CA. Despedida del equipo de evaluadores

Todas las actividades recogidas en esta agenda se llevaron a cabo sin incidencias, a excepción de la audiencia programada de 10 a 10:45 del día 10-11-06 por no haber solicitudes, dedicando ese tiempo al trabajo interno para la redacción del Informe preliminar. El C.E.E. quiere destacar la gran participación de los alumnos de todos los cursos en las audiencias correspondientes así como la asistencia y participación de un número importante de egresados. Dado que en este tipo de procesos es difícil conseguir una participación importante de los alumnos, así como de egresados merece nuestra atención este aspecto. Respecto al resto de colectivos, el Comité de Autoevaluación al completo asistió siempre a todas las reuniones requeridas, la asistencia del PAS fue también representativa así como la del personal docente de la titulación. Echamos de menos alguna representación adicional del equipo directivo y responsable de la enseñanza, y la participación más escasa, pero no por ello menos interesante, fue la de los empleadores, que sólo acudieron tres.

Valoración de la composición y método de trabajo del Comité de Autoevaluación

El proceso de evaluación de la Titulación de Óptica y Optometría se inició a iniciativa del Rectorado de la Universidad de Murcia, realizando el reparto correspondiente la Unidad para la Calidad y asignándose el proceso en segunda anualidad a Óptica, con la ventaja del apoyo y experiencia que ya se tenía de la evaluación de otras titulaciones de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

El C.E.E. considera que la composición del Comité de Autoevaluación ha sido adecuada pues se ha conseguido una composición representativa de las áreas Óptica y Oftalmología, que son las de mayor docencia en la titulación. De igual modo, la formación de los miembros parece que fue adecuada dado que se contó con formación previa de la ANECA y apoyo de la Unidad de Calidad. El Comité de Autoevaluación ha estado formado por siete miembros: Pedro María Prieto Corrales (Vicedecano de Óptica y Optometría), Paloma Sobrado Calvo (profesora representante del área de

Oftalmología), Fernando Vargas Martín (profesor representante del área de Óptica), Francisco Javier Díaz Ruiz Macías (representante de alumnos), Raquel Jiménez Gervilla (representante de alumnos), Miguel Soria Rodríguez (representante de PAS) y María Dolores Areu Jiménez (representante de la Unidad para la Calidad). Todos los miembros de este Comité participaron y facilitaron la visita del C.E.E. y nos consta que el trabajo previo estuvo distribuido y consensuado por todos sus miembros. El Comité se compuso a propuesta del decanato, habiendo sido aprobada su composición por la Junta de Facultad.

El método de trabajo seguido por el Comité de Autoevaluación ha sido adecuado y ajustado al protocolo a seguir en este tipo de procesos. Realizaron reuniones preparatorias regulares en función del trabajo a realizar, distribuyeron encuestas entre los diferentes colectivos involucrados en el proceso de evaluación, recabaron y analizaron la información facilitada por la unidad técnica para la calidad, y discutieron y consensuaron el informe final de Autoevaluación.

Aunque la difusión del Informe de Autoevaluación ha sido correcta, se ha detectado en las audiencias que su conocimiento ha sido insuficiente para algunos de los colectivos implicados en la Titulación.

Valoración del contenido del Informe de Autoevaluación

El Informe de Autoevaluación recibido por el C.E.E. se ajusta al formato y procedimiento de actuación propuesto en la Guía de Autoevaluación. El comité de Autoevaluación ha tratado en la mayoría de los apartados de realizar una valoración descriptiva y semicuantitativa, así como también de presentar las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora asociadas a cada subapartado del informe.

El Informe de Autoevaluación contiene las 24 tablas e indicadores requeridos y se han adjuntado un total de 25 evidencias adicionales utilizadas para la elaboración de dicho informe. Nos consta que se ha hecho un esfuerzo importante en la recopilación de valoraciones y de datos, y en los casos en los que las tablas presentaban algunos errores éstos fueron subsanados.

Finalmente, es de destacar el esfuerzo realizado por el comité de Autoevaluación por plasmar de forma sincera y crítica tanto las fortalezas como las debilidades encontradas en la Titulación, hecho éste que ha facilitado el proceso de recopilación y verificación de evidencias por parte de este C.E.E. durante su visita.

Debe considerarse acertado la inclusión en el Informe de Autoevaluación de consideraciones debidas a las encuestas hechas a los alumnos, egresados y empleadores de la titulación. Se ha invertido tiempo y esfuerzo en elaborar el informe de Autoevaluación y el C.E.E. considera, en este sentido, positiva la labor realizada por todo el Comité de Autoevaluación y por la unidad técnica de Calidad.

2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

1. PROGRAMA FORMATIVO

Descripción de la situación

1.1. Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.

El objetivo del programa formativo se encuentra recogido únicamente en la Guía de las Titulaciones de la Universidad de Murcia, pero no existen evidencias de mecanismos de consecución, revisión y modificación de los objetivos del programa formativo; encontrándose incluso discrepancias entre profesorado y egresados respecto a los objetivos alcanzados.

Sí encontramos recogido en el Libro Blanco de la Titulación de Grado en Óptica y Optometría el perfil profesional del óptico-optometrista, por lo que si la Titulación lo tiene claro y lo considera adecuado, debería ser recogido en la Guía de la Titulación con mayor concreción.

El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.

No hay mecanismos de análisis de perfil de ingreso idóneo de los alumnos de la Titulación, y no se encuentra que exista dicho perfil ni en las directrices propias ni en el plan de estudios.

La percepción general de todo el profesorado implicado, así como del equipo directivo de la titulación, es que los alumnos acceden con lagunas en conocimientos básicos asociados a determinadas materias. Los resultados del indicador sobre oferta, demanda y matrícula en primer curso dan idea de cómo llegan los alumnos a la Titulación pero estos datos no parecen tenerse en cuenta. En las audiencias se ha constatado la sensación de desorientación de parte del alumnado de primer curso. El C.E.E. considera que deberían crearse políticas de mayor difusión de la Titulación en enseñanzas medias y bachillerato dado que, según los datos aportados, no se llegan a cubrir nunca todas las plazas ofertadas en los últimos años.

1.2. Plan de estudios y su estructura

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

Si bien se encuentra una buena definición de la estructura global del plan de estudios, no hay mecanismos de coordinación horizontal ni vertical, especialmente en área de Óptica. El C.E.E. ha constatado que se han empezado a unificar los criterios respecto de la difusión de los programas de las asignaturas, horario de tutorías, etc. si bien es necesaria una mayor coordinación.

El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.

La Guía de la Titulación recoge los programas de todas las asignaturas, créditos teóricos y prácticos, criterios de evaluación y bibliografía básica. Esta información es accesible para los estudiantes en el momento de realizar la matrícula. El C.E.E. ha encontrado muy útil la Agenda repartida a los alumnos si bien, tal y como manifiestan los propios alumnos, a veces se producen modificaciones en la misma quitándole validez a esta herramienta tan útil.

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.

El Informe de Autoevaluación no valora este subcriterio mientras que el C.E.E. ha encontrado que se percibe por parte de los egresados una necesidad de revisar el programa formativo con el fin de evitar la duplicidad de conocimientos impartidos y revisar las competencias transversales del futuro óptico-optometrista. Valorado globalmente, el plan de estudios parece equilibrado y se ajusta al modelo estándar pues parte de materias básicas en los primeros cursos hasta las más específicas impartidas en los dos últimos años de carrera. Sin embargo, la coherencia del plan de estudios con el programa formativo no es posible valorarla adecuadamente si no se dispone de una mayor concreción en la definición de los objetivos del programa formativo y del perfil del egreso.

No se ha contemplado tampoco la posibilidad de cursos cero para algunas materias, lo que podría ayudar a homogeneizar la formación académica de los alumnos de nuevo ingreso en algunos contenidos básicos.

La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.

Aunque formalmente cumplen la normativa establecida en la Universidad de Murcia, para la aprobación del P.O.D., estimamos que debería potenciarse la Comisión de Coordinación Académica y Planes de estudio, para revisar y coordinar los contenidos de las distintas materias. La revisión de los contenidos no es sistemática y sólo de forma aislada algunos profesores ajustan sus programas en función de la experiencia docente de cada curso pasado.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

La valoración del cumplimiento de este subcriterio sólo se hace en función del indicador sobre la duración media de los estudios. En este sentido, la duración media excede la duración de los estudios, que para esta Titulación es de 3 años, aunque en el último curso se ha producido una mejora en este aspecto. En cambio, en las audiencias celebradas con los alumnos éstos no tienen conciencia de esta disminución en la duración media de los estudios e incluso magnifican aún más las cifras recogidas por el indicador, con un consenso en los 5 años de promedio para finalizar. En cuanto al tiempo de aprendizaje para cada materia, se encontró que es muy variable, dependiendo mucho de la asignatura e incluso de si se trata del primer curso de la carrera o de los dos últimos cursos. Sin embargo, hay que destacar también que el alumnado está bastante satisfecho con la labor docente de la mayoría de profesorado involucrado en la Titulación.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.

1. PROGRAMA FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
1.1. Objetivos del programa formativo					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.			X		
El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.				X	
1.2. Plan de estudios y su estructura					
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.		X			
El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.	X				
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.			X		
La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.				X	
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.				X	

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

1. PROGRAMA FORMATIVO

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">• Globalmente el plan de estudios está bien estructurado respecto a la distribución de las materias teóricas y prácticas.• Los programas de todas las asignaturas, créditos teóricos y prácticos, criterios de evaluación y bibliografía básica están recogidos en un documento que es la Guía de la Titulación y que es accesible a todos los alumnos.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Los objetivos del programa formativo no están claramente especificados.• No hay mecanismos de análisis de perfil de ingreso idóneo de los alumnos de la Titulación.• No se ha definido y concretado el perfil de egreso.• No hay mecanismos de coordinación horizontal ni vertical entre las diferentes materias de la Titulación.• No se dispone de mecanismos de valoración del tiempo de aprendizaje del alumno.• La duración real promedio de los estudios es muy superior a lo que se prevé en el plan de estudios.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Definir los objetivos del programa formativo así como los perfiles de ingreso y egreso.
- Establecer políticas de difusión en enseñanzas medias y bachillerato para dar a conocer la Titulación, sus contenidos y la formación de los profesionales ópticos-optometristas.
- Revisar el programa formativo con el fin de evitar la duplicidad de conocimientos impartidos y revisar las competencias transversales del futuro óptico-optometrista.
- Establecer mecanismos que permitan la revisión sistemática de los contenidos de las asignaturas así como la coordinación entre las mismas.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Descripción de la situación

2. 1. Dirección y Planificación

Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.

La Titulación tiene un Vicedecano que ejerce como director y responsable de los estudios de Óptica y Optometría. Si bien los protocolos de gestión están definidos dentro del organigrama de la Facultad de Química, el C.E.E. encuentra que no existen acciones ni mecanismos establecidos para la gestión y planificación de planes de mejora continua. Esto ha sido corroborado en las audiencias con los egresados que manifiestan su descontento con la adecuación de los conocimientos adquiridos en relación con el perfil profesional demandado en el mundo laboral.

2.2. Gestión y organización

El programa formativo se comunica y se difunde.

La difusión de los programas es adecuada y este subcriterio se cumple en general. En este sentido hay que resaltar la política puesta en marcha por la Titulación de la participación de los propios alumnos en la difusión de la Titulación entre alumnos de bachillerato en la Feria de Secundaria. Respecto a la difusión del programa dentro de la propia Titulación, las audiencias realizadas ponen de manifiesto la existencia de algunas modificaciones puntuales en los programas de las asignaturas y en los procesos de evaluación, si que parezca existir mecanismo de retroalimentación alguno que permita a la Titulación tener en cuenta este tipo de revisiones.

El C.E.E. estima que deberían revisarse algunos de los canales de difusión dado que no todos los alumnos tienen acceso fácil a los mismos (como es el caso del entorno virtual SUMA. Los alumnos describen este entorno más como un repositorio de material docente y comunicación de incidencias, que como un verdadero entorno de formación virtual en la titulación.

La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.

Si bien la organización de la enseñanza se adecua formalmente a los objetivos del programa

formativo, las evidencias encontradas ponen de manifiesto un deterioro considerable de las instalaciones, lo que repercute negativamente en su adecuación. Tal y como han corroborado las audiencias esta situación es especialmente preocupante, tanto para alumnos como para profesores, en el caso de las prácticas de laboratorio de algunas de las materias específicas de la Titulación que se realizan en condiciones inadecuadas. La Titulación dispone de espacios propios y compartidos dentro de la Facultad de Química por lo que entendemos que se beneficia de su estructura y gestión organizativa, aunque se han recabado opiniones enfrentadas acerca de la conveniencia de disponer de un edificio propio de la Titulación totalmente segregado de las instalaciones de dicha Facultad de Química.

Por otro lado, si bien existe una Comisión de Coordinación Académica y de Planes de Estudio, no hay tareas de coordinación horizontal ni vertical gestionadas por la misma. Estimamos que podría ser adecuado establecer la figura de un coordinador de curso, tutor de curso o similar que permitiera establecer mecanismos de revisión y corrección del programa formativo, que vele por la coordinación horizontal y sirva de puente entre el alumno y la Titulación. De igual modo, y recogiendo las inquietudes manifestadas por el PAS, sería conveniente disponer de un manual o guía de procedimiento asociada al personal laboral y de secretaría.

Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados, los resultados del personal académico y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

Este subcriterio no se cumple dado que no hay estudios sistemáticos y periódicos de los resultados en los egresados, por lo que, hasta ahora, no se han sido tenido en cuenta para la revisión y mejora del programa formativo. Las encuestas realizadas a los egresados ponen de manifiesto este problema y las audiencias realizadas lo confirman. Tanto los egresados como los empleadores han manifestado su disponibilidad para contactar con la Titulación y ayudar a la mejora de este aspecto.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
	A	B	C	D	EI
2. 1. Dirección y planificación					
Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.				X	
2. 2. Gestión y organización					
El programa formativo se comunica y se difunde		X			
La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.				X	
Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados, los resultados del personal académico y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.				X	

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">• El programa formativo se comunica y se difunde, siendo las políticas de gestión públicas y accesibles.• Para la difusión de la Titulación entre los alumnos de bachillerato se involucra a los propios alumnos de los estudios de Óptica y Optometría, lo que facilita la comunicación entre la Titulación y los potenciales alumnos de la misma.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• No existen acciones ni mecanismos establecidos para la gestión y planificación de planes de mejora continua.• No hay estudios sistemáticos y periódicos de los resultados en los egresados.
PROPUESTAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">• Incorporar políticas destinadas a la mejora continua en la planificación y organización de la enseñanza.• Establecer la figura de un coordinador de curso, tutor de curso o similar que permitiera establecer mecanismos de revisión y corrección del programa formativo, que vele por la coordinación horizontal y sirva de puente entre el alumno y la Titulación.

- Realizar estudios periódicos y sistemáticos que permitan incorporar a la enseñanza y programa formativo los conocimientos y/o necesidades demandados en los egresados. Para ello sería deseable establecer un mecanismo de contacto entre la Titulación y los egresados y/o empleadores.

3. RECURSOS HUMANOS

Descripción de la situación

3. 1. Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

El C.E.E. considera razonable la estructura académica, con un 73% del profesorado a tiempo completo e impartiendo el 73% de los créditos y siendo la mayoría doctores (69%), con una carga del 68% de los créditos. Por un lado, para la consecución de los objetivos del programa formativo, el número de profesores parece suficiente, no detectándose queja alguna a este respecto en las distintas audiencias. Sin embargo, se ha constatado cierta preocupación del profesorado contratado implicado en la docencia de la Titulación por las escasas posibilidades de estabilización y/o promoción.

Por otro lado, la formación específica del profesorado parece bastante adecuada y ajustada a los requerimientos de las materias y disciplinas que conforman el programa formativo, impartándose todas las asignaturas por profesores de las áreas de conocimiento a las que están adscritas. Esto ha sido apoyado en las audiencias con los alumnos, dada la valoración positiva que tienen los mismos del profesorado involucrado en la Titulación.

En cambio, no existe una participación generalizada, y así se recoge en el indicador correspondiente, del profesorado en programas de formación y actualización pedagógica, por lo que sería conveniente que la Titulación estableciera algún tipo de estrategia al respecto, como, por ejemplo, el fomento de la participación en proyectos de innovación docente.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

La implicación del personal académico en tareas de investigación es muy alta en algunas áreas de conocimiento, constatándose que los resultados (publicaciones, proyección internacional de la investigación, etc.) son importantes. El C.E.E. ha comprobado en cambio que esta labor investigadora del profesorado no siempre es percibida por el alumnado. Aunque hay una iniciativa en marcha en este sentido con una asignatura optativa, que en la actualidad está estructurada en forma de conferencias sobre temas actuales de investigación en óptica visual, la Titulación podría considerar el sumarse a más iniciativas de este tipo o

similares encaminadas a la divulgación de todas la investigación propia, con charlas en la Facultad, exposiciones, etc.

3. 2. Personal de administración y servicios

El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

Se encuentra que existe una relación normal y correcta entre el PAS, profesorado y alumnos. La promoción del PAS parece adecuada y a pesar de que la oferta de formación para el personal de administración y servicios es amplia, manifiestan que existe una escasa oferta de plazas para su formación. También manifiestan queja acerca de la falta de infraestructuras como fax, fotocopiadora y la infraestructura del edificio para ejercer su labor.

Por otro lado, existe la queja de la no existencia de un PAS específico para la Titulación. Esta queja proviene fundamentalmente del colectivo de profesores, que considera que un PAS específico de mantenimiento y reparación de aparatos y materiales empleados en la docencia de prácticas aliviaría el coste que supone para la Titulación este tipo de actuaciones. Si bien el C.E.E. recoge esta petición, considera que cualquier propuesta destinada a subsanar esta falta de personal específico tiene que tener en cuenta y valorar que en la Facultad de Química no existe personal específico de este tipo.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.

3. RECURSOS HUMANOS					
	A	B	C	D	EI
3. 1. Personal académico					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.			X		
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.		X			
3. 2. Personal de administración y servicios					
El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.		X			

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

3. RECURSOS HUMANOS

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">• La estructura académica es razonable y la formación específica del profesorado se adecua y ajusta a los requerimientos de las materias y disciplinas que conforman el programa formativo.• La implicación del personal académico en tareas de investigación es alta.• El personal de administración y servicios es adecuado a los requerimientos de la Titulación. Existe una relación normal y correcta entre el PAS, profesorado y alumnos.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• El profesorado contratado implicado en la docencia de la Titulación tiene escasas posibilidades de estabilización y/o promoción.• No existe una participación generalizada de todo el profesorado en programas de formación y actualización pedagógica.• El PAS considera insuficiente y deficientes algunas infraestructuras asociadas con su trabajo como fax y fotocopiadora.• Falta de personal de administración y servicios con dedicación exclusiva o específica para la Titulación.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Estudio de un Plan de viabilidad por parte del equipo directivo de la Titulación e implicados, que permita valorar y estudiar soluciones para la promoción y estabilización el profesorado contratado.
- Establecer políticas de fomento de las actividades de formación y actualización pedagógica del profesorado.
- Generalizar las políticas encaminadas a la divulgación de todas las tareas de investigación asociadas con el profesorado de la Titulación.
- Aumento de dotación de personal de administración y servicios en la Facultad que permita un mejor mantenimiento y reparación de los equipos empleados en la docencia de la Titulación.

4. RECURSOS MATERIALES

Descripción de la situación

4. 1. Aulas

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

El conjunto de aulas, en número, es adecuado para el desarrollo del programa formativo aunque, en ubicación, se ha constatado que existe cierta dispersión de espacios. Las aulas destinadas a docencia teórica sí que están en cambio en un mismo edificio (Edificio D).

Respecto al equipamiento de las aulas, en general parece adecuado; todas disponen de pizarra, retroproyector y pantalla de proyección, si bien se echan en falta ordenadores y cañones de video pues no los hay disponibles en todas las aulas destinadas a la docencia de la Titulación. La capacidad de dichas aulas es adecuada al número de alumnos y, en su mayor parte, todas tienen buena iluminación y acústica.

4. 2. Espacios de trabajo

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

El espacio destinado al trabajo de los alumnos se encuentra localizado en un único edificio en su mayor parte (Edificio C) y si bien existen espacios suficientes para el trabajo y estudio de los alumnos, el indicador correspondiente sugiere que el número de puestos de ordenador y puntos de red es bajo. Las audiencias con los alumnos indican que la sala de ordenadores (aula de docencia y libre acceso) es insuficiente, dado que es compartida por varias titulaciones lo que dificulta el acceso a la misma por parte de los alumnos de la Titulación. Deberían completarse también los fondos bibliográficos existentes en la Biblioteca.

Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.

El espacio disponible para el personal académico tanto en dimensiones como en dotación, cantidad y calidad es adecuado. Recientemente se ha inaugurado un nuevo edificio destinado a investigación y que acoge a un buen número de profesores del área de Óptica, con lo que se ha mejorado en instalaciones de este tipo aunque se ha aumentado la dispersión del

profesorado en el Campus.

En lo que se refiere al equipamiento y espacio con el que cuenta el PAS, (esta Titulación no tiene PAS exclusivo), hay que señalar que en la audiencia han manifestado ciertas deficiencias en las infraestructuras relacionadas con el fax y fotocopidora.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

El C.E.E. ha constatado que el número de prácticas en empresa ofertadas parece adecuado. El Centro de Orientación y Empleo (COIE) es el encargado de firmar los convenios destinados a facilitar las prácticas externas de los alumnos. En la audiencia celebrada con los empleadores se ha constatado una preocupación respecto a la programación de estas prácticas externas en el sentido de manifestar en las audiencias, una escasa comunicación entre la Titulación y los profesionales que acogen al alumno. No es posible valorar las infraestructuras destinadas a las prácticas externas, por lo que sería deseable que fuera el COIE el que valorara este aspecto, realizando algún tipo de trabajo de campo al respecto.

4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Si se exceptúan las clases prácticas impartidas en las facultades de Medicina, Biología y Química, el resto de laboratorios se encuentran ubicados en el Edificio C. Durante la visita se ha constatado el deterioro y la mala infraestructura que se dispone en la Titulación, hecho que es compartido por todos los implicados, alumnos y profesores. Las salas o habitaciones dedicadas a laboratorios de prácticas son bastante antiguas, tanto por lo viejo de la construcción como por lo inadecuado de su estructura para la realización de ciertas prácticas (como son las de contactología con el uso y manipulación de lentes de contacto) en las es necesario cierto grado de higiene. Si tenemos en cuenta la importancia que tiene el instrumental empleado en la práctica profesional del futuro óptico-optometrista, hay una manifiesta obsolescencia que es preocupante para el desarrollo de prácticas de calidad en las asignaturas más clínicas de Optometría y Contactología.

Además, los profesores manifiestan su descontento con el servicio de mantenimiento, que no es exclusivo de la Titulación, que les obliga a trasladar los equipos averiados a instalaciones específicas donde realizar la reparación, algo que en ocasiones es imposible dadas las características de muchos de los aparatos usados en prácticas.

4. 4. Biblioteca y fondos documentales

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

En la Biblioteca General es donde se tienen centralizados los fondos de Ciencia y Tecnología; es amplia y su horario parece adecuado. Las salas de estudio más relacionadas con la Titulación están en la facultad de Química y en el Edificio C y, aunque en el informe de Autoevaluación no se ha valorado, el indicador RM-12 sugiere un valor bajo para la relación entre el número de puntos de lectura y el número de alumnos matriculados.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

En cuanto al equipamiento de la Biblioteca en relación a lo demandado por la Titulación, el 72% de los libros recomendados en las asignaturas se encuentra en los fondos de la Biblioteca General. Sin embargo, se ha constatado en las audiencias con los alumnos un cierto malestar por la falta de algunos libros relacionados con materias específicas de la Titulación; en ocasiones no hay número suficiente para que los alumnos puedan tener en préstamo dichos libros o simplemente la Biblioteca no dispone de esos títulos. Por tanto, deberían completarse los manuales y libros de estudio existentes en la Biblioteca, habiendo constatado que en ocasiones existe una dispersión importante de dichos manuales al estar el alumnado alejado de la biblioteca del Campus de Ciencias de la Salud. Los valores del indicador RM-15 confirman este hecho dado que no ha habido cambios en su valor durante los cuatro últimos años.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.

4. RECURSOS MATERIALES					
	A	B	C	D	EI
4. 1. Aulas					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
4. 2. Espacios de trabajo					
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.			X		
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				X	
4. 4. Biblioteca y fondos documentales					
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.		X			
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo			X		

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

4. RECURSOS MATERIALES

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El número, disponibilidad y equipamiento de las aulas es adecuado. • En general, los espacios de trabajo del personal académico son adecuados. • Las prácticas en empresa ofertadas son suficientes y se centraliza su gestión desde el Centro de Orientación y Empleo (COIE).
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión de las aulas, laboratorios y despachos en diferentes sitios y edificios. • El número de puestos de ordenador y puntos de red es bajo, siendo insuficiente la sala de ordenadores existente. • Poca intercomunicación entre la Titulación y los profesionales que acogen al alumno de prácticas de empresa. • Los laboratorios de prácticas son bastante obsoletos, tanto en su infraestructura como en su diseño para la realización de determinadas prácticas, en especial las relacionadas con materias de Optometría y Contactología. • Falta de ejemplares suficientes de algunos libros relacionados con materias específicas de la Titulación en la Biblioteca.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Establecer, por parte de la Universidad o la Facultad de Química un plan de mejora de infraestructura que permita aumentar el número de ordenadores y puntos de red disponibles para el alumnado.
- Establecer políticas de actuación que fomenten la intercomunicación entre los empleadores que acogen a alumnos en prácticas de empresa, el COIE y la propia Titulación.
- Establecer, por parte de la universidad, un Plan de Equipamiento Docente que mejore el estado de los laboratorios e instalaciones de prácticas de la Titulación adecuándolos a las labores que el futuro óptico-optometrista desarrollará en su ejercicio profesional.
- Recabar por parte de la Titulación una lista de aquellos libros más demandados por el alumnado y solicitar a la Biblioteca su pronta adquisición o incremento en el número de ejemplares ya existentes.

5. PROCESO FORMATIVO

Descripción de la situación

5. 1. Atención al alumno y formación integral

La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.

La captación de alumnos se realiza mediante publicidad general a través de la página web InfoSecundaria de la Universidad y utilizando las jornadas de puertas abiertas. A través de las diferentes audiencias se ha constatado que este subcriterio no se cumple de forma efectiva, encontrándose que en la guía no hay perfil de ingreso y tampoco existe una política específica en la Titulación. Teniendo en cuenta el descenso del número de alumnos que acceden a la Titulación en los últimos años, debería mejorarse el sistema de captación de alumnos y pensamos que sería deseable actuar en este sentido.

Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

Se encuentra que existe una actividad de carácter general, organizada por la Universidad alrededor de la denominada Semana de Bienvenida, para la acogida del alumno de nuevo ingreso. Sin embargo esta actividad no es específica del alumno de la Titulación y sólo encontramos la colección de guías como casi el único instrumento de que disponen estos alumnos a este respecto.

Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.

Este subcriterio no se ha evaluado ni valorado en el Informe de Autoevaluación. El C.E.E. ha constatado que no se cumple por lo que sería recomendable establecer algún tipo de actuación por parte de la Titulación para solventar esta carencia. La creación de tutores o figuras similares podría ayudar a los alumnos, sobre todo a los de primer curso, dado que muchos de ellos tienen dificultades para seguir con fluidez el aprendizaje en algunas de las materias básicas.

Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.

A través del Centro de Orientación y Empleo (COIE) se organizan cursos, conferencias, etc., que se completan con los seminarios, conferencias y mesas redondas con empresas organizadas por la propia Titulación. En relación con este subcriterio, existe formalmente la

figura del tutor de prácticas externas que debe orientar al alumno en la inmersión en el mundo laboral que supone la realización de estas prácticas externas; sin embargo, hemos constatado en las distintas audiencias que hay una ausencia de protocolo, seguimiento y evaluación de las mismas.

El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

Este subcriterio no se cumple dado que la única acción tutorial puesta en marcha es la asociada a la propia de cada asignatura. Teniendo en cuenta que tarde o temprano todas las Titulaciones deberán incorporarse al Espacio Europeo de Educación Superior, es recomendable que empiecen a adoptarse planes piloto de acción tutorial para motivar y guiar al alumno en su proceso formativo.

Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.

No existen iniciativas institucionales concretas a nivel de titulación. Las actividades organizadas por la Universidad de Murcia son muchas y variadas, y organizadas por diferentes servicios de esta Universidad, convalidándose algunas de ellas por créditos de libre configuración. Sí destacamos el proyecto de carácter solidario que parte del profesorado y alumnado de la titulación viene realizando en Mozambique. Aunque constatamos que los alumnos consideran insuficiente la oferta, por otro lado, su participación en este tipo de actividades parece ser escasa.

5. 2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.

A partir de los datos recogidos por el indicador PF-17, parece que la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje es la clásica apoyada en la lección magistral. Esta metodología es percibida como adecuada por buena parte del alumnado, si bien el profesorado estima que sería deseable una mejor dotación de las aulas para poder implementar nuevas tecnologías docentes en el aula. El C.E.E. considera que esta queja recogida en el Informe de

Autoevaluación pertenece más bien al criterio evaluado en Recursos Materiales que al subcriterio en relación sobre carencias en la metodología; no queda claro pues en el informe si lo uno conlleva lo otro.

Respecto a las técnicas y metodología utilizadas en prácticas, encontramos que son adecuadas pero están muy condicionadas, tal y como se ha puesto de manifiesto en las audiencias, por la infraestructura obsoleta de los laboratorios. La carencia de los métodos utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de los laboratorios, proviene del hecho constatado del deterioro y la infraestructura obsoleta de que se dispone, así como de no disponer de pacientes reales con los realizar prácticas de Optometría y Contactología. Los alumnos realizan algunas horas de prácticas con pacientes reales en las cabinas de Optometría y Contactología y en la Clínica Universitaria de Visión Integral de la UMU. Buena parte del profesorado desearía que estas prácticas pudieran complementarse con otras en los Consultorios de Oftalmología del Sistema Sanitario Público de la Región de Murcia, para lo que habría de realizarse un Concierto Universidad-Consejería de Sanidad.

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Existe variedad en los métodos de evaluación y encontramos que la mayor parte del profesorado utiliza las preguntas abiertas con las tipos test, no siendo de uso común la exposición oral en clase. Además, y como resulta lógico, la evaluación asociadas a aquellas materias más relacionadas con la tarea profesional mayoritaria del óptico-optometrista en la actualidad se realiza mediante pruebas de evaluación de habilidades clínicas y asistenciales.

En las audiencias hemos encontrado que, en general, los alumnos están satisfechos con los procedimientos y criterios utilizados en las evaluaciones, aunque manifiestan que en ocasiones la publicidad de las evaluaciones y los contenidos del examen no es la adecuada.

Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.

La mayor parte de los alumnos de la Titulación tiene acceso y realiza prácticas externas en Ópticas, donde realizan todas las tareas relacionadas con la salida profesional mayoritaria hoy en día para el egresado y futuro óptico-optometrista. Sólo un pequeño porcentaje de alumnos hace prácticas en clínicas, de forma voluntaria y no reglada dado que no existen Concierdos entre la Universidad y la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia, siendo esta una queja manifestada por los distintos colectivos en las audiencias. Encontramos que no hay mecanismos de evaluación de las prácticas externas y a pesar de que cada alumno tiene

asociado un tutor de prácticas, los empleadores manifiestan que no hay prácticamente comunicación con dicho tutor. En este sentido, debería articularse algún tipo de concierto con las empresas participantes en estas actividades que posibilite un mayor y mejor seguimiento del trabajo realizado por los alumnos en prácticas, así como de las inquietudes generadas en el empleador respecto a las capacidades y aptitudes del alumno que acoge temporalmente.

Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

Este subcriterio no se cumple, pues prácticamente los alumnos de la Titulación no utilizan las estancias en instituciones nacionales e internacionales, a través, por ejemplo de programas Sócrates y Erasmus, a pesar de que existe oferta de este tipo de actividades.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.

5. PROCESO FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
5. 1. Acceso y formación integral					
La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.				X	
Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.				X	
Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.				X	
Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.		X			
El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.				X	
Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.			X		
5. 2. Proceso enseñanza – aprendizaje					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.		X			
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.		X			
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.			X		
Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.			X		

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

5. PROCESO FORMATIVO

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La oferta de actividades complementarias por parte de la Universidad de Murcia es amplia y variada. • La Titulación dispone, a través de la Universidad, del Centro de Orientación y Empleo (COIE) que puede asesorar y orientar al alumno en su salida profesional. • Existen mecanismos que fomentan la realización de prácticas en empresas.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • No hay un perfil de ingreso establecido lo que dificulta el establecimiento de políticas claras para la captación de alumnos. • No existen políticas específicas de la Titulación encaminadas a la acogida del alumno. • No hay programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno. • No existe un programa de acción tutorial. • No hay un control y seguimiento exhaustivos de las prácticas externas realizadas por los alumnos, con poca intercomunicación entre empleador y tutor de prácticas.

- Hay una participación muy escasa de los alumnos en programas de movilidad nacional y/o europea.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Desarrollo de un Programa específico de Acogida para el alumno de la Titulación.
- Establecer programas y actividades que fomenten la formación integral del alumno.
- Creación de un programa de tutoría personalizado.
- Establecer un protocolo para el control y evaluación de la calidad de las prácticas externas realizadas por los alumnos.

6. RESULTADOS

Descripción de la situación

6. 1. Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

Encontramos excesiva la duración media de los estudios aunque se observa una mejoría en esta duración en los últimos años. La tasa de éxito es baja, con una tasa alta de abandono. De las audiencias con los alumnos se dedujo que la duración media de finalización de los estudios podría situarse alrededor de los 5 años, lo que supera en mucho la duración prevista para esta Titulación en los Planes de Estudios, que es de 3 años. De igual modo se comprueba que existe una tendencia creciente en el número de alumnos graduados pero disminuye drásticamente la ratio según indicador R-23; de hecho en los últimos años no se gradúa nadie ni en 3 ni en 4 años.

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

No existe un procedimiento sistemático y periódico para medir la satisfacción de los alumnos con el programa formativo. Para solventar esto, el comité de Autoevaluación realizó una encuesta a los alumnos de la que se deducen algunos datos relativos a este subcriterio. En general se encuentra que los alumnos están satisfechos con el Plan de Estudios actualmente en vigor y con la metodología didáctica empleada por el profesorado involucrado en la docencia de la Titulación, si bien los alumnos consideran que el perfil del programa formativo debería ser más clínico.

El C.E.E. ha encontrado que existe un desconocimiento total por parte de los alumnos de los medios de que disponen para canalizar sus inquietudes y quejas.

6. 2. Resultados en los egresados

El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.

Tal y como ya se ha comentado en este informe, no existe una definición clara del perfil de egreso, exceptuando la encontrada en el Libro Blanco de la Titulación de Óptica y Optometría, por lo que es difícil valorar el cumplimiento de este subcriterio. Atendiendo al resultado de las

encuestas y audiencias con los egresados, el descontento de éstos a este respecto es considerable. Existe una insatisfacción general en lo referido a los conocimientos básicos adquiridos y lo que la sociedad les demanda como ópticos-optometristas en el mundo laboral real. La queja por parte de alumnos de tercer curso y egresados va referida también a la nula formación en dirección y gestión de empresas incluida en el programa formativo.

6. 3. Resultados en el personal académico

El personal académico está satisfecho con el programa formativo.

En general se puede decir que el personal académico está satisfecho con el programa formativo. El profesorado involucrado en la Titulación considera que el grado de cumplimiento del programa es alto. Su principal preocupación se dirige, por un lado, hacia la organización de la enseñanza, manifestando una inquietud por no tener instalaciones propias, y, por otro, una queja generalizada con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo.

El C.E.E. considera que debería mejorarse la coordinación interdepartamental así como la coordinación horizontal entre algunas asignaturas. Otro de los aspectos sobre los que se deberían tomar medidas es sobre el grado de utilización de las horas de tutoría, que si bien están publicitadas y el grado de cumplimiento parece alto, tal y como manifiestan los propios alumnos, el alumnado sólo usa estas tutorías casi únicamente en época de exámenes.

6. 4. Resultados en la sociedad

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.

En la audiencia realizada con los empleadores, el C.E.E. ha constatado la insatisfacción y mala valoración que hace este colectivo respecto a los egresados, algo que es también evidente en las encuestas realizadas por el propio comité de Autoevaluación; tienen además la impresión de una mejor preparación de las promociones primeras que de las que actualmente salen. Los empleadores están de acuerdo con la formación óptica y optométrica compartida, pero consideran que la docencia asociada a la Optometría debería estar impartida por los propios optometristas. Las quejas van también dirigidas hacia la mala o nula preparación que tienen los egresados en gestión y dirección empresarial.

Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.

Existe una serie de actividades con proyección social y de índole muy variada y relacionada directamente con la Titulación. Estas actividades incluyen cursos específicos en Visión, servicios de atención al público en la Clínica Universitaria de Visión Integral (CUVI), proyecto de cooperación con Mozambique y revisiones visuales en colegios e institutos. A este respecto, se recoge, por un lado, la necesidad de ampliar las competencias de la CUVI para que todos los alumnos pudieran pasar por la misma y sus efectos en la sociedad sean mayores, y por otro lado, estudiar nuevas actuaciones que puedan ampliar la proyección de la Titulación en la sociedad.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

6. RESULTADOS					
	A	B	C	D	EI
6. 1. Resultados del programa formativo					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.				X	
El alumno está satisfecho con el programa formativo.			X		
6. 2. Resultados en los egresados					
El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.			X		
6. 3. Resultados en el personal académico					
El personal académico está satisfecho con el programa formativo.		X			
6. 4. Resultados en la sociedad					
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.				X	
Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.		X			

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

RESULTADOS

FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del profesorado en general con el programa formativo. • Existencia de actividades con proyección social y de índole muy variada, relacionadas directamente con la Titulación.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de éxito en la finalización de los estudios es baja, con una tasa alta de abandono. • Desconocimiento total por parte de los alumnos de los medios de que disponen para canalizar sus inquietudes y quejas. • Poca coordinación interdepartamental. • Insatisfacción de los egresados en lo referido al programa formativo recibido y lo que la sociedad les demanda como ópticos-optometristas. • Insatisfacción en los empleadores en lo referido a la preparación obtenida por los egresados.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Abrir un proceso de reflexión que permita establecer mecanismos y políticas encaminadas a mejorar la duración y tasa de éxito de finalización de estudios.
- Analizar aquellas asignaturas que presentan mayor fracaso, estudiando las posibles causas y medidas a tomar para remediarlo. La creación de figuras como la del tutor o similar asociada a un grupo de alumnos podría ayudar a encontrar soluciones que permitan a los alumnos superar estas materias y los estudios en el plazo previsto en el Plan de Estudios.
- Implantar charlas divulgativas, mesas informativas o actuaciones similares para explicar a los alumnos los mecanismos de que disponen para canalizar sus impresiones, opiniones, sugerencias y/o quejas hacia la Titulación.
- Establecer reuniones del equipo directivo con el profesorado para fomentar la coordinación interdepartamental.
- Establecer mecanismos sistemáticos de recogida de las opiniones e impresiones de los egresados que permitan adecuar el programa formativo al perfil profesional del óptico-optometrista, que bien puede ser el recogido por el Libro Blanco, si la Titulación lo tiene claro y lo considera adecuado.
- Establecer mecanismos que permitan recoger la opinión de los empleadores y demás grupos de interés, así como mejorar la intercomunicación entre empleadores y Titulación.

3. Recomendaciones

De la lectura del Informe de Autoevaluación y de las audiencias realizadas, se deduce que deberían de considerarse de forma prioritaria las acciones encaminadas a:

- Mejorar la coordinación entre las áreas de conocimiento implicadas, mediante la creación de coordinadores de curso o figuras similares.
- Incentivar la puesta en marcha de programas de acción tutorial, especialmente en el inicio de la titulación, lo que podría incidir de forma muy positiva en los indicadores de resultados en la titulación.
- Mejorar la coordinación, seguimiento y cumplimiento de objetivos de las prácticas en empresa.
- Iniciar políticas que incentiven la movilidad del alumnado.
- Hacer transparente a los implicados en la titulación los planes de mejora y adecuación de infraestructuras que estén vigentes en la Universidad de Murcia.